

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4942**      *JESÚS SUÁREZ ESCARRAZA*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 300/10-J, dimanante de los Autos 384/10, a instancia de Sandra Sáenz Sueco, contra Jesús Suárez Escarraz, en la que con fecha 16/2/11 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara al referido demandado en situación de Insolvencia por el principal de 571,30 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274.5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110011100-1